

Industria y Administración
 Calle del Mar, 65
 Teléfono n.º 17
 Número suelto: 5 CÉNTIMOS

LAS PROVINCIAS

Productos de suscripción
 Valencia, un mes 1,50
 Prov. valencianas 4,50
 Península 5,50
 Extranjero 10,50
 Número suelto: 5 CÉNTIMOS

AÑO XXXVII Viernes 19 de Diciembre de 1902 NÚM. 13,263

DIARIO DE VALENCIA
 FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

BODEGA DE SAN JAIMÉ EN BÉLGICA

Vino bueno de este año y anteriores y viejo de 1862, fino, claro y blanco como el agua. Se vende a 1, 1.50 y 2 puestas botella, y se remita por ferrocarril en cajas de 12 botellas siendo fácil el cobro. Dirigirse **Araclí, Bélgica**.

Asuntos del día

La prensa ha vuelto a ocuparse de la época en que se verificará la reunión de Cortes. El Sr. Silveira, repitiendo lo que dijo días pasados sobre este punto, ha manifestado que el gobierno se halla dispuesto a que las elecciones generales se hagan inmediatamente después de las provinciales, y que, á ser posible, en el mismo decreto se declarará la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las futuras. De todos modos, las sesiones comenzarán en el mes de abril, y se prolongarán todo lo necesario para presentar los presupuestos de 1904 y que las tareas legislativas resulten fecundas y provechosas.

Nota del día fue ayer en Madrid—y seguramente continuará siéndolo hoy—la detención del general D. Francisco de Borbón y Castellví, ordenada por el gobernador civil Sr. Sanchez Guerra, y la escena violenta que precedió á dicha orden. Muy sensibles son estos incidentes, y lo es mas el ocurrido en el gobierno civil de la corte, pues indudablemente, á no haberse encontrado dos temperamentos como los de los Sres. Sanchez Guerra y general Borbón, nada hubiera ocurrido, limitándose la visita de éste al cumplimiento de lo que creía un deber formulando una denuncia relacionada con el juego.

Ahora, cuanto á la campaña del señor Sanchez Guerra emprendida contra el juego, juzgámosla muy plausible y digna de elogio. Y mas todavía nos complace que el gobierno, por boca de su propio jefe, aliente y defienda la tarea de extirpar esa plaga social que castiga el Código.

A esta primera contrariedad que sufre el gobierno hay que añadir otra. El decreto del ministro de Marina parece que no ha sentado bien á todos los marinos, y el telégrafo nos dice que se habla ya de reuniones y de protestas.

Contrariedades de esta índole ha de tenerlas el gobierno á montones. Sus reformas y campañas, si cumple el programa ofrecido, han de tropiezar con grandes resistencias, con las de todos los que se consideran lastimados.

Tendrá suficiente energía para no sucumbir á los rudos embates que le amenazan? Si no le falta esa energía podrá levantar á esta desdichada nación, tan escasa de buenos gobernantes, como de buenos gobernados.

El presidente de la República de Venezuela, Sr. Castro, parece que ha depuesto su arrogante actitud contra las potencias europeas. El general ha comprendido que su gallardía, muy frecuente en pueblos de origen español, era muy expuesta á un tremendo fracaso, máxime si no contaba con la intervención de los yankees á nombre de la doctrina de Monroe, ó con el apoyo de las otras Repúblicas españolas.

Ahora se habla ya de arbitraje, y Venezuela se muestra partidaria de esta solución, convencida de que no puede medir sus armas con las potencias europeas.

El presupuesto de Marina

El decreto del Sr. Sánchez Toca

La providencia mas capital para prestar fomento al buen régimen de los servicios, consiste en que el estudio y preparación del presupuesto, la previsión de las necesidades y el avalúo sincero de los créditos se formalice con excepcional severidad.

Nada perjudica tanto á la estimación de la administración de los intereses públicos como los artificios de presupuesto, ocultando el verdadero coste de los servicios. La causa principal de las confusiones y desperdicios que la opinión señala en estos ramos, radica principalmente en que, por aparentar economías, no se acusan en los presupuestos las verdaderas de cada uno de los servicios y del conjunto de los gastos de Marina. De ello ha resultado fatalmente la necesidad de fingir astilleros en actividad constructora donde solo hay plantillas de personal, y de mantener fuerzas navales que no maniobran y escuadras sin consignación de créditos para gastos de conservación.

En balde se habrán fijado atendiendo á la razón de Estado con los mas afortunados miramientos de previsión los ajustes de la fuerza de Marina militar, si esta fuerza no aparece luego dotada de cuantos recursos sean necesarios á su creación

y sostenimiento. No hay censo de guerra tan funesto y ruinoso para las naciones como el figurar manteniendo armamento naval sin que cada uno de sus servicios resulte asistido con presupuesto en la cuantía proporcional que le sea necesaria para crear flota y conservarla de la manera precisa para estar dispuesta á servir en cuanto se la necesite. De no sustentar la Armada de esta suerte, valiera mas hasta prescindir de toda apariencia de poder naval, pues las desgracias recientes nos dieron tremenda enseñanza de que ahora y en lo sucesivo nos importa sobre manera cuidar en este asunto mucho mas de la sustancia que de lo aparatoso.

Por tanto, el presupuesto inmediato que presente este departamento se ha de caracterizar por la sinceridad de los avalúos en que anticipe el cálculo de sus gastos, y por la claridad de estructura que especifique las condiciones y coste de cada concepto, presentando con el debido relieve la separación de los servicios militares de los industriales y de los de aquellos otros ramos cuya administración resulta enojosa para el departamento. Ha de ser presupuesto, en suma, que acredite vigorosa reconstitución de todo el organismo administrativo, derramando garantías de que todo gasto se aplica para lo que fué votado y se concentra en la finalidad de producir, en la proporción de su coste, la mayor potencialidad naval.

Añadé que la revista, recuento y clasificación de toda clase de material se impone como base inexcusable para reformas en el ramo de arsenales, que es donde mas importa trazar la órbita propia de lo militar y de lo industrial, y asentar el sistema de contabilidad sobre el deslinde de las funciones de gestión de las de intervención, procurando las garantías mas eficaces en los ordenamientos de los pagos y gastos.

Con mayor motivo aun se impone tal providencia de cuenta y razón como preliminar para dar posibilidades prácticas de ejecución al pensamiento y plantear el arriero general de los astilleros del Estado y de sus industrias de construcción naval.

He aquí ahora un extracto de la parte dispositiva de dicho decreto:

“En la segunda quincena de diciembre, la Intendencia general circulará á la Administración central y á los intendentes de los departamentos las instrucciones para la preparación de los proyectos de presupuestos. Para que este presupuesto alcance la mayor claridad, el jefe de cada servicio remitirá á la Intendencia antes del día 15 de enero, previsión razonada de los créditos que considere indispensables, especificando separadamente los conceptos de personal y material.

El avalúo se calculará por la cifra que presente en la liquidación del último ejercicio.

La Intendencia general, recogidos estos antecedentes, formulará como un anteproyecto de presupuesto con Memoria demostrativa, el cual irá bajo la responsabilidad del intendente, en forma que no resulten engañados servicios heterogéneos, de suerte que reflejen la separación de los servicios militares de los industriales y de los demás ramos, y en cada uno especificando la distinción de los conceptos de personal y material.

Toda obligación contraída sin crédito presupuestado ó en exceso del crédito legislativo asignando á un concepto no comprendido entre los amplíados ó ampliados, se llevará á una sección especial de capítulo de ejercicios cerrados, expresando sobre ellas que son obligaciones que, como contraídas sin crédito legislativo, necesitan especial acuerdo de las Cortes.

La Intendencia acompañará este proyecto con una Memoria explicativa y estado resumen de las variantes del proyecto de presupuesto con las resultas del último y penúltimo ejercicio, cuya Memoria habrá de unirse al presupuesto que se remita á las Cortes.

Dentro de la fecha de presentación del proyecto, la Intendencia formulará estados, presentando los resultados de revistas para la clasificación del material flotante, avalúo y clasificación de repuestos de efectos de general consumo y demás existencias de material en arsenales y cualquiera otra dependencia, en cumplimiento de lo prevenido por las disposiciones vigentes.

Las prescripciones ordenando la formalización de esta revista general con inventario valorado del capital de la Marina, han de responder á la previsión de que dichos estados, no sólo faciliten el exacto avalúo de la condición en que se encuentra el material de la flota y sirvan de base para ulteriores determinaciones sobre el entrealmiento, venta ó degüaque de buques, sino también al efecto de procurar que desde 1.º de enero de 1904 pueda formalizarse la Intervención Central de Marina cuenta anual de valores, á fin de que sobre esta cuenta, y la Memoria que debe acompañarla, le sea posible al ministerio precisar en cada ejercicio las operaciones de la gestión administrativa del Departamento, y justificar ante el país lo que realmente se invierte en el material de su marina de guerra.

La responsabilidad personal de los funcionarios de Contabilidad, separándose de las instrucciones en punto á la manera de formular las cuentas y el anteproyecto de presupuesto para cada servicio en particular y para el general del ministerio, sólo se excomulga mediante orden escrita de la superioridad.”

Los lectores de periódicos de la noche, que abundan en Madrid, tendrán dentro de poco nuevas publicaciones que aspiran á satisfacer su gusto.

Una Sociedad de hombres políticos amigos del Sr. Sagasta, en la que figuran, según se ha dicho, los señores conde de Romanones y Merino, funda el **Diario Universal**, que aparecerá el día 1.º de enero, dirigido por D. Augusto Suárez de Figueroa, cuya justa nomenclatura no necesita de adjetivos laudatorios. El **Diario Universal** se publicará por la noche.

También de la noche será otro diario titulado, á lo que parece, **El Mundo**, periódico que defenderá en la política el sentido conservador

El conflicto de Venezuela

El presidente Castro

Tiene interés en los actuales momentos la siguiente semblanza del presidente Castro, publicada por **Le Gaulois** en su número del lunes:

“El dictador venezolano es un hombre de 40 años, flaco, barbudo, de color aceitunado y mirada penetrante.

Es, sobre todo, un maravilloso guerrillero, infatigable y enérgico, á quien adoran sus soldados. Ellos fueron, en efecto, los que, mediante una revolución pretoriana, le dieron el poder, aun no ratificado por ningún Parlamento.

Conoce admirablemente á su país, donde, desde sus primeros años juveniles, ha hecho una vida activísima, recorriendo sus montañas abruptas y sus valles profundos.

Es un ambicioso nada vulgar. Siendo de humildes orígenes, se cree de la raza de los Bolívar y los Rosas. A fuerza de intrigas y de perseverancia logró derribar al viejo partido conservador y al partido de Guzmán Blanco, que contaba con el apoyo de la aristocracia venezolana. Fin vez de hacer, como sus antecesores, una vida reclusa, el presidente Castro ha empleado exclusivamente sus fondos en armar sus tropas y fortificar sus ciudades. Diose que en ciertas regiones de los Andes, desoconocidas aún, se guardan, por orden de Castro, grandes cantidades de armas y municiones. Unas y otras estaban destinadas á las fuerzas gubernamentales, si en la última revolución venezolana hubieran logrado los insurgentes apoderarse de Caracas.

La guerra es el único placer del general Castro. En tanto que la revolución agitada á Venezuela, ocupábase aquel en fomentar el movimiento insurreccional de Colombia, proporcionando á los insurgentes armas, barcos y hombres.

En realidad, aunque la intervención extranjera puso un día término á sus sueños de erigirse en jefe supremo del Estado de Nueva Granada, Venezuela, el general Castro no ha abandonado totalmente sus vastos proyectos, fiándolo todo á su buena estrella.”

Las minas de oro del Africa del Sur

Lo que producen.—Porvenir de la Goldfields.—La onza antigua y la moderna.

De los estados comparados que se acaban de publicar acerca de los rendimientos obtenidos en las minas del Transvaal, pertenecientes al grupo de la Goldfields, resulta que en el mes de octubre próximo pasado han producido 181,439 onzas de oro en lingote, ó sean 237,033 onzas de oro á la ley de la moneda.

La producción en igual mes de 1898, el año que precedió á la guerra, alcanzó la cifra de 400,791 onzas de oro en lingote.

Estos resultados satisfactorios son presagio de un nuevo y lisonjero porvenir. Así se ha creído en los principales mercados, en los que, teniendo á la vista la Memoria del Consejo de la Goldfields, se esperaba que en la junta de accionistas que celebrase dicha Sociedad se daría una nota optimista; pero no ha sido así. Aquella junta ha dejado una impresión diametralmente opuesta, sugerida por los discursos pronunciados por los directores de la Goldfields, lord Harris y mister Rudd.

Juzgase que en ambos discursos ha habido muchas palabras inútiles, y censurábase que lord Harris, que al fin y al cabo no es mas que uno de tantos accionistas, se haya permitido prejuzgar con anticipación de los resultados que una institución mas financiera que industrial, como la Goldfields, puede obtener en los años futuros. Muy acertado parece se mostró, en cambio, en cuanto dijo con relación á los impuestos, toda vez que fué una defensa tan clara como lógica de los intereses del Transvaal, que no podrá menos de ejercer una influencia positiva en la opinión pública de Inglaterra.

A esto han tendido indisimuladamente las palabras de lord Harris, quien ha buscado con su discurso dar una nota sensacional en vísperas del viaje que el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, ha emprendido al Africa del Sur para estudiar sobre el terreno los impuestos que deben establecerse para aquella región. Difícil es, sin embargo, que la opinión del director de la Goldfields pueda ejercer mucha influencia en el ánimo de Mr. Chamberlain, que está reputado como uno de los estadistas mas hábiles, lo que hace esperar que en su viaje no se dejará sugerir por lo que le digan, sino por lo que vea.

A la misma causa debe atribuirse la flojedad que sufren las acciones, y que no puede explicarse de otro modo, toda vez que la producción mensual de las minas de la Goldfields ha tenido en octubre un aumento de 10,000 onzas, en comparación con el mes anterior. Conviene también hacer constar que, desde el nuevo régimen en el Africa del Sur, la Cámara de Minas declara la producción en onzas de oro en lingote, cuyo valor es de 4 libras, 4 chelines y 11 1/2 peniques, en vez de la onza á la ley de la moneda, adoptada antes de la guerra, y cuyo precio medio era de 3 libras y 5 peniques.

Así, pues, la diferencia entre el antiguo modo de calcular y el nuevo es de 23 libras y medio penique en cifras redondas.

Resulta, por consiguiente, que el rendimiento de 181,439 onzas de oro en lingote obtenido en octubre de este año por la Compañía de la Goldfields, equivale á 237,033 onzas, con arreglo á los valores estipulados antes de la guerra. De modo

EXCURSIÓN POR EL MEDITERRÁNEO

La Junta del Fomento Naval estudia un proyecto de expedición á los puertos extranjeros del Mediterráneo que se distinguen por su importancia militar, comercial ó manufacturera, en el que se dedicará preferente atención á los astilleros y arsenales franceses é italianos.

De llevarse á cabo la expedición saldrá del puerto de Almería en un buque mandado por oficiales de la Armada, llevando á bordo como inválidos alumnos elegidos entre los mas aventajados de los centros docentes designados por iguales partes por el gobierno y las delegaciones provinciales del Fomento Naval, dándose durante la travesía conferencias científicas á bordo.

PERIÓDICOS NUEVOS

Los lectores de periódicos de la noche, que abundan en Madrid, tendrán dentro de poco nuevas publicaciones que aspiran á satisfacer su gusto.

Una Sociedad de hombres políticos amigos del Sr. Sagasta, en la que figuran, según se ha dicho, los señores conde de Romanones y Merino, funda el **Diario Universal**, que aparecerá el día 1.º de enero, dirigido por D. Augusto Suárez de Figueroa, cuya justa nomenclatura no necesita de adjetivos laudatorios. El **Diario Universal** se publicará por la noche.

También de la noche será otro diario titulado, á lo que parece, **El Mundo**, periódico que defenderá en la política el sentido conservador

que el mes anterior ha dado, no el 39-47 por 100 de la antigua producción, como á primera vista pudiera creerse, sino el 51-56 por 100.

En cuanto al número de trabajadores en las minas, basta con consignar que desde el mes de julio último ha aumentado en unos tres mil; de modo que, á razón de 750 negros por mina, han podido aumentarse en cuatro mas el número de las minas productoras.

No obstante, el mismo recelo que se observa en las impresiones de la Goldfields se refleja también en las demas Compañías del Transvaal, que procuran no hacer ostensible su prosperidad en los momentos en que Inglaterra se dispone á enviar un delegado especial, que, con su fiscalización, ha de decidir de la suerte de aquellas empresas mineras.

La crisis actual es, pues, una crisis bursátil, mas ó menos artificial. A pesar de todo, el término de la guerra ha abierto una nueva era para el Africa del Sur, y las dificultades actuales no pueden ser mas que pasajeras.

El conflicto de Venezuela

El presidente Castro

Tiene interés en los actuales momentos la siguiente semblanza del presidente Castro, publicada por **Le Gaulois** en su número del lunes:

“El dictador venezolano es un hombre de 40 años, flaco, barbudo, de color aceitunado y mirada penetrante.

Es, sobre todo, un maravilloso guerrillero, infatigable y enérgico, á quien adoran sus soldados. Ellos fueron, en efecto, los que, mediante una revolución pretoriana, le dieron el poder, aun no ratificado por ningún Parlamento.

Conoce admirablemente á su país, donde, desde sus primeros años juveniles, ha hecho una vida activísima, recorriendo sus montañas abruptas y sus valles profundos.

Es un ambicioso nada vulgar. Siendo de humildes orígenes, se cree de la raza de los Bolívar y los Rosas. A fuerza de intrigas y de perseverancia logró derribar al viejo partido conservador y al partido de Guzmán Blanco, que contaba con el apoyo de la aristocracia venezolana. Fin vez de hacer, como sus antecesores, una vida reclusa, el presidente Castro ha empleado exclusivamente sus fondos en armar sus tropas y fortificar sus ciudades. Diose que en ciertas regiones de los Andes, desoconocidas aún, se guardan, por orden de Castro, grandes cantidades de armas y municiones. Unas y otras estaban destinadas á las fuerzas gubernamentales, si en la última revolución venezolana hubieran logrado los insurgentes apoderarse de Caracas.

La guerra es el único placer del general Castro. En tanto que la revolución agitada á Venezuela, ocupábase aquel en fomentar el movimiento insurreccional de Colombia, proporcionando á los insurgentes armas, barcos y hombres.

En realidad, aunque la intervención extranjera puso un día término á sus sueños de erigirse en jefe supremo del Estado de Nueva Granada, Venezuela, el general Castro no ha abandonado totalmente sus vastos proyectos, fiándolo todo á su buena estrella.”

Las minas de oro del Africa del Sur

Lo que producen.—Porvenir de la Goldfields.—La onza antigua y la moderna.

De los estados comparados que se acaban de publicar acerca de los rendimientos obtenidos en las minas del Transvaal, pertenecientes al grupo de la Goldfields, resulta que en el mes de octubre próximo pasado han producido 181,439 onzas de oro en lingote, ó sean 237,033 onzas de oro á la ley de la moneda.

La producción en igual mes de 1898, el año que precedió á la guerra, alcanzó la cifra de 400,791 onzas de oro en lingote.

Estos resultados satisfactorios son presagio de un nuevo y lisonjero porvenir. Así se ha creído en los principales mercados, en los que, teniendo á la vista la Memoria del Consejo de la Goldfields, se esperaba que en la junta de accionistas que celebrase dicha Sociedad se daría una nota optimista; pero no ha sido así. Aquella junta ha dejado una impresión diametralmente opuesta, sugerida por los discursos pronunciados por los directores de la Goldfields, lord Harris y mister Rudd.

Juzgase que en ambos discursos ha habido muchas palabras inútiles, y censurábase que lord Harris, que al fin y al cabo no es mas que uno de tantos accionistas, se haya permitido prejuzgar con anticipación de los resultados que una institución mas financiera que industrial, como la Goldfields, puede obtener en los años futuros. Muy acertado parece se mostró, en cambio, en cuanto dijo con relación á los impuestos, toda vez que fué una defensa tan clara como lógica de los intereses del Transvaal, que no podrá menos de ejercer una influencia positiva en la opinión pública de Inglaterra.

A esto han tendido indisimuladamente las palabras de lord Harris, quien ha buscado con su discurso dar una nota sensacional en vísperas del viaje que el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, ha emprendido al Africa del Sur para estudiar sobre el terreno los impuestos que deben establecerse para aquella región. Difícil es, sin embargo, que la opinión del director de la Goldfields pueda ejercer mucha influencia en el ánimo de Mr. Chamberlain, que está reputado como uno de los estadistas mas hábiles, lo que hace esperar que en su viaje no se dejará sugerir por lo que le digan, sino por lo que vea.

A la misma causa debe atribuirse la flojedad que sufren las acciones, y que no puede explicarse de otro modo, toda vez que la producción mensual de las minas de la Goldfields ha tenido en octubre un aumento de 10,000 onzas, en comparación con el mes anterior. Conviene también hacer constar que, desde el nuevo régimen en el Africa del Sur, la Cámara de Minas declara la producción en onzas de oro en lingote, cuyo valor es de 4 libras, 4 chelines y 11 1/2 peniques, en vez de la onza á la ley de la moneda, adoptada antes de la guerra, y cuyo precio medio era de 3 libras y 5 peniques.

Así, pues, la diferencia entre el antiguo modo de calcular y el nuevo es de 23 libras y medio penique en cifras redondas.

Resulta, por consiguiente, que el rendimiento de 181,439 onzas de oro en lingote obtenido en octubre de este año por la Compañía de la Goldfields, equivale á 237,033 onzas, con arreglo á los valores estipulados antes de la guerra. De modo

que el mes anterior ha dado, no el 39-47 por 100 de la antigua producción, como á primera vista pudiera creerse, sino el 51-56 por 100.

En cuanto al número de trabajadores en las minas, basta con consignar que desde el mes de julio último ha aumentado en unos tres mil; de modo que, á razón de 750 negros por mina, han podido aumentarse en cuatro mas el número de las minas productoras.

No obstante, el mismo recelo que se observa en las impresiones de la Goldfields se refleja también en las demas Compañías del Transvaal, que procuran no hacer ostensible su prosperidad en los momentos en que Inglaterra se dispone á enviar un delegado especial, que, con su fiscalización, ha de decidir de la suerte de aquellas empresas mineras.

La crisis actual es, pues, una crisis bursátil, mas ó menos artificial. A pesar de todo, el término de la guerra ha abierto una nueva era para el Africa del Sur, y las dificultades actuales no pueden ser mas que pasajeras.

VALENCIA

Según se anunciaba, la huelga de los huertanos terminó ayer, volviendo á los mercados la mayoría de los vendedores de verduras.

Hay vendrán ya todos, quedando restablecida por completo la normalidad.

Vista la actitud de los labradores, el gobernador civil dispuso la exarcelación de los detenidos como directores de la huelga, presentándose en el Temple á darle las gracias por su libertad, que los huertanos Vicente y Enrique Lucho, que, como digimos, habían sido encerrados en la cárcel de San Gregorio.

La resolución del Sr. Martos, á la que se debe, sin duda alguna, el pacífico término del conflicto, le valió ayer muchas y justas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Según parece, los labradores presentarán sus reclamaciones aprobadas nuevamente auteayer, cuando lo juzguen oportuno.

El gobernador, Sr. Martos, ha autorizado todos los presupuestos municipales, adicionales y ordinarios, pendientes algunos de ellos de aquel requisito, desde el mes de octubre último.

También ha acordado medidas de rigor contra los Ayuntamiento en desobediencia por dicho servicio, que son 49 de los presupuestos adicionales y 69 de los ordinarios.

El alcalde, Sr. Maestre, celebró ayer nueva conferencia con el delegado de la Asociación de ganaderos, Sr. Ibarra, y aunque por ahora el conflicto está conjurado, tomó nota de los trabajos que éste ha realizado ante la contingencia de que vuelva á reproducirse.

No está de mas la previsión.

La comisión municipal de estadística aprobó ayer la lista de compromisarios para la elección de senadores, la cual será expuesta al público para su ratificación durante el mes próximo.

También la comisión de Beneficencia y Sanidad acordó ayer adquirir varios efectos destinados á las casas de Socorro; aprobar las bases para la rectificación del padrón de pobres y una nueva tarifa de medicamentos para los enfermos de beneficencia domiciliaria.

—Esta tarde se reunirá la comisión de Personal de la Junta de Obras del Puerto para formar la terna de los ingenieros que han solicitado la dirección, con objeto de elevarla á la superioridad.

De paso para Castellón, á donde marchó en el expreso de Barcelona, llegó ayer de Madrid el nuevo gobernador civil de aquella provincia, señor Belmonte.

Dicho señor almorzó en el Hotel de París con el Sr. Martos, de quien es amigo íntimo.

En Castellón fue recibido el Sr. Belmonte por la plana mayor del silvismo, y apenas llegado, se encargó del gobierno.

—Por disposición del alcalde accidental señor Maestre, se trabaja activamente en la recomposición de la calle de Guillem de Castro.

—Tomándolo de un colega vespertino, digimos anteayer que habia fallecido el beneficiado de la parroquia de San Miguel, D. Constantino Pintad, quien afortunadamente vive, si bien enfermo estos dias en Carcagente.

No hay que decir cuánto celebráramos su mas pronta y completa curación.

El arquitecto municipal ha emitido ya dictamen, habiéndolo entregado al alcalde accidental, acerca del estado en que se halla el edificio de la Audiencia, y el Sr. Maestre ha ordenado se remitan copias del informe al presidente de la Audiencia y al de la Diputación provincial; él, por su parte, lo estudiará y propondrá al Ayuntamiento aquellas medidas que sean de la competencia de la corporación municipal.

Según noticias, en dicho informe se declara el edificio en estado de imminente ruina.

El decano del Colegio de Abogados, D. Vicente Duale, estuvo ayer á invitar á las autoridades á la función que en honor de la Purísima celebrará el citado Colegio el domingo próximo en la iglesia del Temple.

Dirá la misa el arcipreste de esta Basílica y abogado D. Urbano Loluma, y predicará el dean D. José Cirujeda.

Entre las leyes sancionadas anteayer por el rey, figura la de concesión de un ferrocarril de Utiel á Minglanilla hecha á favor de D. Juan Antonio Campillos.

El tesoroero de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas del presente mes se efectúe en la forma siguiente:

Ayer, pensiones, cesantes, jubilados y Montepío civil; hoy, retirados; mañana, Montepío militar, y el lunes, cruces y los que hayan dejado de percibir sus asignaciones en los dias antes señalados.

El administrador de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes señalándoles un último plazo de tres dias para que le rindan cuenta de lo recusado por cédulas personales.

—Han sido declarados cesantes los inspectores de Vigilancia D. Julian Castell y D. Celedonio Albach, siendo nombrados en su reemplazo don Fernando Blanco y D. Vicente Casado.

—Se han dado ya las ordenes á la empresa Lebon para que á primeros de año instale en diferentes puntos de la ciudad los cincuenta focos de arco voltaico que se acordó emplazar.

Lo que no se ha hecho es nada para que la compañía en cuestión mejore la luz, tanto eléctrica como de gas, que cada dia se peor.

—El Ayuntamiento ha autorizado á D. Gabriel Aragón para que pueda instalar su circo durante la próxima feria de Navidad en el mismo sitio que ocupó el pasado año.

El Sr. Aragón ha contratado una numerosa compañía, en la que figuran artistas que han actuado en los principales circos de Europa.

—Invitado por la empresa del Teatro Principal de Cartagena, para asistir al estreno de **La Pavana**, marchó ayer á dicha ciudad nuestro compañero en la prensa D. Elias Cerdá.

—Los vecinos de Nazaret han presentado una instancia en el Ayuntamiento, interesando á la corporación el informe favorable del proyecto de travía de vapor presentado por D. Felipe Ferrer Gimeno, que unirá á Valencia con aquel poblado.

—Han terminado ya las obras del pozo abisíno que se construyó en el **Pont de Peransa**, habiéndose tropezado con el agua en cantidad abundante á los 41 metros de profundidad.

—Ayer fondó en el puerto el trasatlántico correo “Manuel L. Villaverde”, que se dirige á las islas Canarias.

—Como se recordará, el fiscal de esta Audiencia presentó un escrito en el sumario instruido á consecuencia de la muerte del niño Luis Sanz, en el que pidió el procesamiento del padre Luis Soler. Como del sumario no resultó fundamento para considerar en aquel hecho la existencia de un delito, el juez instructor dictó providencia de “no há lugar”, á lo solicitado. Contra esta providencia interpuso recurso de reforma el fiscal, y este recurso ha sido resuelto confirmando la providencia recurrida.

—En la calle de San Ramón, núm 3, cuarta habitación, se suicidó ayer tarde un hombre de 70 años de edad, llamado Juan Sevilla Marin, pobre y enfermo desde hace mucho tiempo. En diferentes ocasiones habia tratado de atentar contra su vida.

Aprovechando la ausencia de su esposa se disparó dos tiros en la sien derecha, fallando en el acto.

El juzgado del distrito de Serranos, que se hallaba instruyendo diligencias con motivo de otro suicidio, de que damos cuenta en otro lugar, pasó al domicilio del infeliz anciano para disponer el levantamiento del cadáver.

—Ayer á las nueve de la mañana fué atropellado por su propio carro Manuel Mora Benloch, que resultó con una grave lesión en el vientre. Fué curado en el dispensario médico de la Gloria.

—Ha sido detenido y entregado al juzgado un sujeto presunto autor de haber sustraído un reloj en una mudanza que hizo anteanoche desde la calle de Borrull á la de Carlos.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos los médicos de España y América recetan el **Elisir Estomacal de Saiz de Carlos**.

—ENFERMEDADES DEL PECOHO.—ELIXIR REBBING, plaza de Calatrava, farmacia.

Crónica religiosa

En la misa conventual que se celebrará el domingo en la Metropolitana Basílica, predicará el canónigo magistral Sr. Garrido.

—Esta tarde, á las cuatro, el arzobispo conferirá órdenes sagradas, mayores y menores en la capilla de su palacio y mañana á las siete de la misma.

—En la última semana se recaudaron en los cepillos de las iglesias de la Puridad y Milagro 64 pesetas para el Pan de San Antonio y se distribuyeron 330 libras de pan.

Crónica mortuoria

En la mañana de ayer dejó de existir, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Elvira Llácer, viuda de D. Fernando Blasco. La muerte de tan virtuosa y caritativa señora será muy sentida por cuantos tuvieron el honor de tratarla y apreciar sus bondades.

Reiban sus desconsoladas hijas y toda su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Noticias militares

Ha sido autorizado el 11.º regimiento montado de artillería para adquirir prendas menores por valor de 5,036 pesetas con destino á sus individuos.

—Ha pedido se le conceda la cruz de San Hermenegildo el capitán D. Isidoro Gonzalez.

Tribunales

Ayer continuó la vista del proceso seguido, como ayer digimos, contra cuatro empleados en el fiato de Cuarte por el delito de malversación. El fiscal modificó sus conclusiones, manteniendo solamente la acusación contra el reoavador don Vicente Jordá Oñate, que fué defendido por don Federico Torro. El fallo del jurado fué de inocuidad, por lo que la Sala absolvió á Sr. Jordá, declarando las costas de oficio.

Escuelas

Los alumnos de Historia natural de nuestro Instituto, realizaron anteayer una de las excursiones que hace mas de veinte años viene dirigiendo el catedrático Dr. D. Emilio Ribera. Profesor y discípulos, con el ayudante de la espresada cátedra, D. Angel B. de la Cruz, recorrieron gran parte de la playa de nuestro golfo, á partir de Nazaret, haciendo amplia colección de ejemplares y observando multitud de fenómenos naturales, con lo que pudieron afirmar, mediante este estudio práctico, muchos conocimientos de los que en la aula tienen adquiridos.

Círculos y Sociedades

La representación del Tiro Nacional celebrará hoy, á las once y media de la mañana, junta general por segunda convocatoria, en su domicilio, plaza Común de San Esteban.

—La Sociedad de Clases Pasivas, en junta general ordinaria, ha elegido para formar parte de la directiva, á D. Enrique Muñoz Grees, vocal; tesoroero, á D. Daniel Ferrero Tortosa; secretario, á D. José Bayarri Felín, y vice á D. Dionisio García Prieto, que lo han de ser durante los años 1903 á 1904.

RECOMENDAMOS por su solidez, flexibilidad y elegancia los corsets de A. Miró, 3, Avelanas, 3.—Con diez dias de tiempo servimos encargos de París.

D. MARCELO CERVINO

En el correo de Madrid, y por asuntos profesionales, llegó anteayer á Valencia el distinguido abogado D. Marcelo Cervino, acompañado de su respetable esposa doña Esperanza Aguirre, hospedándose en el Gran Hotel, donde ocuparon el número 27, por no haber disponible otro mejor.

Ayer mañana, á las nueve, salió el Sr. Cervino del Hotel, sin que se sepa con certeza dónde pasó la mañana; pero sí que á la una y media de la tar-

RECOMENDAMOS

por su solidez, flexibilidad y elegancia los corsets de A. Miró, 3, Avelanas, 3.—Con diez dias de tiempo servimos encargos de París.

D. MARCELO CERVINO

En el correo de Madrid, y por asuntos profesionales, llegó anteayer á Valencia el distinguido abogado D. Marcelo Cervino, acompañado de su respetable esposa doña Esperanza Aguirre, hospedándose en el Gran Hotel, donde ocuparon el número 27, por no haber disponible otro mejor.

Ayer mañana, á las nueve, salió el Sr. Cervino del Hotel, sin que se sepa con certeza dónde pasó la mañana; pero sí que á la una y media de la tar-

R. I. P.
LA SEÑORA
DOÑA ELVIRA LLACER Y SERRANO
 VIUDA DE D. FERNANDO BLASCO
falleció ayer, á las ocho de la mañana
fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad
Su director espiritual el R. P. J. Castellá, S. J., y sus desconsoladas hijas Luz y Balbina, participan á sus parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la misa de cuerpo insepulto que en sufragio de su alma se celebrará hoy 19 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Tomás, y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Alameda, 9, á la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo.
No se reparten esquelas.
Hoy y ocho días siguientes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario á intención de la finada, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Los días que coincidan con la novena del Niño Jesús, se rezará en el camarín de la Virgen. Su E. I. el Sr. Arzobispo de Valencia concede 80 días de indulgencia á los fieles sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó cualquiera otra oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren por el alma de la difunta en particular y por las del purgatorio en general, y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, concede 80 días más por cada uno de los misterios.

MARAVILLOSO!!!
Pomada y Loción Ferrey (Saint Honoré, 372, PARIS)
INFALIBLE PARA RENACER EL PELO Á TODA EDAD
LOCION O POMADA, 10 PESETAS
 Depósito para toda España, PINTOR SOROLLA (plaza de las Barcas), 23, bajo
VALENCIA

Observaciones astronómicas de hoy
 El sol sale á las 7 horas y 17 minutos, y se pone á las 4 y 40.
 La luna sale á las 10 y 6 minutos de la noche, y se pone á las 10 y 29 de la mañana.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL—A las 8:45 de la noche.—El Trovador.
TEATRO DE LA PRINCESA—A las 8:30 de la noche.—La Barroca (estreno).—Los piratas.
TEATRO DE RUZAFÁ—A las 8:30 de la noche.—Beneficio del primer bajo D. Ramón Hidalgo.—La mazorca roja.—El género ínfimo.—El punto de honor.
TEATRO-CIRCO APOLO—A las 8:30 de la noche.—Ernesto Latorra.—Un aprent de lili.

SECCION COMERCIAL
Cotización de valores
 Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al 18 de diciembre de 1902.
FONDOS PUBLICOS
 Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 74,80 d.
 Deuda amortizable al 5 por 100: 97,00 d.
 Deuda amortizable al 4 por 100 en carpetas provisionales: 94,50, 94,80 y 95,00 d.
 Obligaciones provinciales de Carreteras: 106,00 d.
 Obligaciones de Junta de Obras del Puerto: 109,00 d.
 Obligaciones hipotecarias Nueva Gracia: 106,50 d.
 Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 106,00 d.
 R. I. de 1.ª, tercera serie: 109,00 d.
 Obligaciones anónimas municipales, cuarta emisión: 102,00 d.
 R. I. de quinta emisión (Metálicas): 106,00 d.
 El síndico presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
BUQUES ENTRADOS EL 17 DICIEMBRE
 Vapor Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general.
 Vapor Villarreal, de Gandía, con cargo general.
 Vapor Schwan, de Palermo, de tránsito.
 Vapor Argos, de Gandía, de tránsito.
 Vapor Manuel Espalú, de Sevilla y escalas, con cargo general.
 Vapor Ulloa, de Burriana, de tránsito.
 Vapor Occident, de Burriana, de tránsito.
 Vapor Margarita, de Avilés, con carbón.
 Vapor Canalejas, de Cullera, de tránsito.
 Vapor Tambre, de Barcelona, de tránsito.
 Vapor Szent Szaszlo, de Fiume y escalas, con cargo general.
 Vapor Heelsum, de Tarragona, de tránsito.
 Vapor Nuevo Valencia, de Marsella y escalas, con cargo general.
 Vapor Bulgarian, de Venecia y escalas, de tránsito.
 Laud Filomena, de Orán, con cargo general.
 Laud Teresa Garcerá, de Aguilas, con madera.
 Pallebot Segunda Dolores, de Andraitx, con madera.

DESPACHADOS
 Bergantín-goleta Cornelio, para Alicante, de tránsito.
 Laud Concha, para Barcelona, con cargo general.
 Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.
 Vapor Villarreal, para Barcelona, con cargo general.
 Vapor Sagunto, para Marsella, con cargo general.
 Vapor Szent Laszlo, para Marsella, con cargo general.
 Vapor Vicente Sanz, para Cullera, de tránsito.
 Vapor Manuel Espalú, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.
 Vapor Nuevo Valencia, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.
 Vapor Cartagena, para Las Palmas y escalas, de tránsito y otros.
 Vapor Tambre, para Liverpool, de tránsito y frutas.
 Vapor Ulloa, para Liverpool, con fruta.
 Vapor Occident, para Liverpool, con fruta.
 Vapor Argos, para Hamburgo, de tránsito y frutas.
 Vapor Schwan, para Bremen, con cargo general.

BUQUES ENTRADOS EL 18
 Vapor Isleño, de Palma, con cargo general.
 Vapor Primero, de Puebla y escalas, con sardina.
 Vapor M. L. Villaverde, de Barcelona, de tránsito.
 Balandra María Concepción, de Torrevieja, con sal.
 Laud Segunda Remedios, de Almería, con carbón.
 Vapor Vicente Sanz, de Cullera, de tránsito.
DESPACHADOS
 Vapor Isleño, para Palma y escalas, con efectos y balia.
 Vapor Primero, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.
 Vapor M. L. Villaverde, para Santa Cruz de Tenerife y escalas, de tránsito y otros.
 Vapor Bulgarian, para Liverpool, con frutas.
 Vapor Garonne, para Liverpool, con frutas.

Vapor Heelsum, para Londres y escalas, con frutas.
 Vapor Vicente Sanz, para Barcelona y escalas, de tránsito y otros.
 Laud Joven Filomena, para Garrucha y escalas, con madera y otros.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS
 (De La Correspondencia de Valencia)
 Madrid 18, á las 15:45.
 Constituye el tema preferente hoy de todas las conversaciones el incidente Borbón-Sánchez Guerra. Se aplaude la actitud enérgica en que se ha colocado el Sr. Sánchez Guerra.
 El general Borbón continúa arrestado. Se habla de actitudes que piensan adoptar los generales de división. El gobernador recibe innumerables felicitaciones. Conferenciaron con el capitán general. Dice que el general Borbón manifestó que el gobierno liberal dejaba jugar. Al saber dicho general que quedaba arrestado, quiso retirar las frases injuriosas que había pronunciado contra el Sr. Sánchez Guerra. Este contestó:
 —Es ya tarde.
 Del asunto entenderá la jurisdicción ordinaria.
 Se asegura que el Sr. Silvea dijo anoche al Sr. Sánchez Guerra textualmente:
 “Prosiga V. la campaña. Detrás tiene incondicionalmente al gobierno, resuelto á que se cumpla la ley.”
 Los periódicos publican la suscripción iniciada por el Dr. Pulido para la creación del Instituto Nacional de Higiene. La encabezó el rey con 5,000 pesetas. La primera piedra se colocará el día 1.º de abril.
 Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. El Sr. Silvea ha informado á S. M. de todos los asuntos que contenía la nota oficiosa del resultado del Consejo de ayer.
 Después han despachado los ministros con el rey. El de Marina ha puesto á la firma de D. Alfonso un real decreto llamando á filas á los reclutas de Marina. El de Gracia y Justicia varios indultos.
 En el Consejo se ha acordado que el Sr. Silvea conteste con una carta al Mensaje que los catalanistas entregaron al rey.

Madrid 18, á las 19:15.
 El general Sr. Borbón ha paseado esta tarde de uniforme por algunas calles céntricas de la Corte en compañía de un ayudante. Los amigos le han dejado tarjeta en su domicilio. Siguen los comentarios.
 El general ha escrito una carta al presidente de la Junta Consultiva de Guerra protestando del atropello de que supone tal objeto. También ha dirigido otra carta á los periódicos, en la que dice poco más ó menos:
 “Aunque estoy competentemente autorizado para restablecer por medio de la prensa la verdad de los hechos ocurridos entre el gobernador civil y yo, me limito á rectificar los relatos inexactos que se han publicado y á rechazar las especies injuriosas que sobre mí se han propalado. El gobernador civil ha dado de lo ocurrido un parte. Yo otro. La autoridad competente se encargará de restablecer la verdad.”
 Es inexacto que el general Linares piense prohibir á los militares que ejerzan la presidencia de ningún círculo. Nada hará tampoco en este caso del general Borbón. Tampoco los generales de división se proponen adoptar los acuerdos de que hoy ha venido hablando.
 El general Sr. Borbón ha llamado á los duques de Hornachuelos y Tamames para consultarles acerca del incidente surgido con el Sr. Sánchez Guerra.
 El Sr. Borbón ha manifestado que antes de visitar al gobernador estuvo en el ministerio de la Gobernación y no encontró al Sr. Maura. Se proponía formularle la denuncia de que en el Casino se jugaba á los prohibidos.
 Según la versión del general, este mismo objeto le llevó al despacho del Sr. Sanchez Guerra. Dice que éste no le dejó formular la denuncia y casi no le atendió, exacerbandose hasta el punto de agarrarle de las solapas. Entónces él se desasosó con alguna viveza.
 Afirma el general que estuvo detenido tres horas en el gobierno civil sin que se le permitiera ver á su esposa é hijo. Añade que al ver la falta de consideración con que se le trataba, dijo al Sr. Sanchez Guerra:
 “Soy un general español.”
 Asegura que el gobernador contestó con una frase despreciativa.
 “Al ofrecerme su carruaje—continúa—para trasladarme á capitanía general, lo rechacé diciendo:
 No quiero el coche de un canalla.”
 Es inexacto que haya dimitido el Sr. Sanchez Guerra. Este, por el contrario, cuenta con el apoyo decidido del gobierno.
 El duque Genaro de Borbón, hermano del príncipe de Asturias, se ha despedido del ministro de Marina, Sr. Sanchez Toca, Marcha (en uso de licencia de Pascuas.

Según un despacho oficial, han llegado á Cádiz dos buques rusos.
 La circular remitida á los inspectores de enseñanza sobre interpretación del decreto del conde de Romanones, está calada en las explicaciones que dicho ex-ministro dió en las Cámaras. Tanto es así, que para informar al rey, esta mañana han sido leídas aquellas explicaciones. Así lo ha declarado esta tarde el Sr. Allende Salazar.
 Los reyes han visitado hoy la Exposición de alcoholes, examinando con detención todas las instalaciones.
 Los reyes conversaron con el gobernador en la Exposición de alcoholes. Elogiaron la conducta del Sr. Sanchez Guerra, en lo que á la campaña contra el juego se refiere.
 El gobernador ha visitado nuevamente á los Sres. Silvea y Maura. Ambos le han ratificado su absoluta confianza.
 La Época publicará esta noche un suelto oficioso. En él se dirá que el gobierno ha visto con gusto la campaña emprendida por el Sr. Sanchez Guerra.

Madrid 18, á las 22:30.
 En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha producido un gran alboroto, por haber pedido el concejal conservador, Sr. Font Cuberta, que se sometiera á la resolución del gobernador civil el entredicho que pesa sobre algunos concejales. Se acordó abrir una información para depurar si algunos ediles fueron sobornados respecto del arrendamiento de consumos.
 Componen esta comisión informadora los mismos individuos del Ayuntamiento que formaron el tribunal de honor.
 En esta misma sesión se votaron 5,000 pesetas para obsequiar al vicepresidente de la República Argentina, Sr. Quiroga Costa.

DEL EXTRANJERO
Terminó la huelga
 Marsella.—La promesa del gobierno de sancionar la ley del trabajo á bordo, ha terminado la huelga. Hoy han reanudado el trabajo los obreros. Un centenar de éstos, recalcitrantes, ha protestado.
Abdicación de D. Carlos
 París.—Se habla de la probable abdicación del duque de Madrid, en cuyo caso, saldrían los carlistas del statu quo á que se han sometido.
De Marruecos
 Tánger.—Se concentran en Fez las kábilas, dispuestas á ayudar al sultán. Este se propone bombardear á Zazá, principal fuerte de los insurrectos.
Lance consumado
 París.—A pesar de las precauciones de las autoridades, ha tenido efecto el lance concertado entre los profesores franceses é italianos. El encuentro se ha verificado en Ziméz, cerca de Niza. Los franceses han triunfado en toda la línea. Merinac hirió á Bessina en el costado derecho. Kirchofer á Vega en el lado derecho de la espalda.
Duelo impedido
 Niza.—Las autoridades impidieron que se llevase á efecto un duelo concertado entre un profesor de esgrima italiano y otro francés, á consecuencia de ciertas frases que se cruzaron entre ambos en Nápoles.
Lo de Venezuela
 Washington.—El gobierno norteamericano, en la sesión de la Cámara, declaró oficialmente que las escuadras aliadas que bloquean Venezuela no pueden impedir el comercio, pues no ha habido declaración de guerra.
Cambio de almirantes
 París.—Le Gaulois asegura que el almirante Fournier será sustituido por Gerdez en el mando de las fuerzas navales.
Los carlistas
 París.—Con motivo del viaje de los diputados carlistas á Venecia, vuelven á ocuparse la opinión y la prensa del carlismo. Todos creen probable la abdicación de D. Carlos á favor de don Jaime.
La Cámara belga
 Lieja.—El Senado se reunirá el lunes, día 22, aprobándose los proyectos ya discutidos en la Cámara. El Senado no volverá á reunirse hasta el año próximo.
Concesión de terrenos
 Lieja.—Le Matin, de Amberes, dice que una compañía belga ha logrado la concesión de grandes terrenos en China.

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00
 Telegramas de París del 18 de diciembre, á las 15
 4 por 100 exterior. 87,07 3 p. 100 port. 31,47
 3 por 100 francés. 99,02 Buffelsdoorn. 29,00
 Banco Hispano-Colonial (acciones). 60,75
 F. C. de M. y A. (acciones). 38,00
 4 por 100 turco C. 31,87 Primas ext. al 30. 37,4250
 4 por 100 turco D. 28,80 Primas ext. al 15. 38,9250
 Río Tinto. 102,200 Primas Rios al 30. 103,910
 F. C. Norte. 205,00 Versomont. 272
 P. C. Zaragoza. 339,00

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00

DE LA CASA PEDRO GALIANA
 D. Juan de Austria, 19.
 Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles é industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.
 Barcelona 18, á las 19:20.
 4 por 100 interior. 74,87
 5 por 100 amortizable. 94,85
 F. C. de Norte de España (acciones). 38,00
 F. C. de M. y A. (acciones). 94,80
 F. C. de Orense (acciones). 29,80
 Cambios en París, á 8 días. 35,25
 Cambios en Londres, á la vista. 34,00

(Conferencia telefónica)
 Madrid 18, á las 22:50.
La visita de Montero Ríos á la reina
 En los círculos políticos se atribuye importancia á la conferencia que celebró ayer con la reina el Sr. Montero Ríos. A la última parte de esta entrevista asistió el rey.
 Son esperadas con interés las anunciadas bases del programa del partido liberal que en breve entregará el Sr. Montero Ríos al Sr. Sagasta, bases que, como es sabido, estarán fundadas en las ideas que expuso el presidente del Senado al rey cuando éste le consultó sobre la solución de la última crisis.
Los marinos
 Háblase de una visita hecha por algunos marinos al almirante Sr. Valcárcel para exponerle el descontento que les ha producido la forma en que está redactado el decreto del Sr. Sanchez de Toca creando el Estado Mayor de la Armada.
Romero Robledo
 Esta noche marchó á su posesión de El Romeral el Sr. Romero Robledo, acompañado del Sr. Labradero.
El próximo Consejo
 El Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana se ocupará en el estudio de las bases del presupuesto y del decreto asegurando la inamovilidad de los empleados.
La emigración
 El cónsul general de España en la Habana ha enviado una comunicación al ministro de Estado, Sr. Abarzuza, llamándole la atención acerca del gran número de españoles menores de 20 años que desembarcan allí con documentos falsificados.
 Añade que hace poco llegaron á la capital de Cuba en un vapor alemán unos mazolbetes procedentes de la Coruña y Villagorria.
Lo del general Borbón y el ju go
 Sigue siendo el tema de todas las conversaciones el asunto Sánchez Guerra-Borbón.
 Este fué hoy á palacio para complimentar al rey, pero no pudo verle por hallarse de caza en el Pardo.
 Después el general estuvo á visitar al Sr. Azcoárraga, á quien entregó una comunicación relatando lo ocurrido entre él y el gobernador civil en el despacho de éste. El general Azcoárraga envió esta comunicación al ministro de la Guerra. Consultados el Tribunal Supremo y la Audiencia, han informado que el asunto Borbón-Sánchez Guerra compete á la jurisdicción ordinaria.
 Sobre esta cuestión, conferenciaron los generales Macia y Pando y el gobernador civil.
 El fiscal de la Audiencia ha dirigido una comunicación al juez del distrito de la Latina, ordenándole que requiera de inhibición á la autoridad militar en lo que se refiere á este suceso.
 El gobernador civil ha llamado al Sr. García Aliz, presidente del Casino de Madrid, reiterándole la prohibición de que se juegue en dicho Casino.
 El Sr. Sánchez Guerra se propone no retroceder en su campaña moralizadora.
 Entre el elemento militar hay muchos que sin prejuzgar la cuestión, califican de desconsiderado el proceder del gobernador civil.
 Este dirigirá al cuerpo de Vigilancia una circular sobre el juego.

En la Exposición de alcoholes
 La visita de la familia real á la Exposición de alcoholes duró dos horas.
 A las augustas personas se les hizo un resumen sobre la fabricación del alcohol y el funcionamiento de los motores. El rey escuchó con atención las explicaciones que se le dieron.
La trata de blancas
 El fiscal del Tribunal Supremo prepara una circular reglamentando la trata de blancas, hasta que sea reformado el Código penal.
De Sevilla
 De Sevilla comunican lo siguiente:
 Ha fallecido de una congestión el beneficiado de aquella Catedral y notable músico D. Evaristo García Torres.
 En la estación de la línea de Sevilla á Cádiz, se han descubierto varios robos de mercancías. Han sido detenidos 10 empleados.
Lo de Marruecos
 Dicen de Fez que las continuas lluvias han obligado al sultán á regresar.
 El Pretendiente se ha posesionado de Tazza. Las tribus de Fez han reconocido la soberanía del Pretendiente.
 Las lluvias retrasan el avance de las tropas imperiales.
El duelo de los italianos y franceses
 Telegrafían de Niza que los combatientes franceses é italianos han recibido muchas felicitaciones por su valor, serenidad y corrección.
 Los testigos firmaron las actas.
 Los expulsados salieron en el primer tren.

Lo de Venezuela
 Los despachos comunican las siguientes noticias sobre el conflicto de Venezuela:
 El ministro plenipotenciario de Italia en Caracas y todo el personal de la legación se refugiaron en un buque italiano.
 Se ha acordado recurrir al arbitraje para resolver el conflicto.
 Ha comenzado el bloqueo, aplicándolo solamente á los buques venezolanos.
 El representante de España en Caracas ha declarado que su gobierno no puede adoptar otra actitud que la consignada en su Nota.
 La banca, el comercio y las sociedades de Venezuela han aprobado la conducta del gobierno y apoyan al general Castro.
 Este y el general revolucionario Fernandez, se han reconciliado.
 Mil seiscientos revolucionarios se posesionaron de Río-Chico.
La reina de Portugal
 La prensa de Portugal elogia á la reina Amelia por el acierto con que ha desempeñado la regencia durante el viaje del rey D. Carlos.

Lo de Venezuela
 Los despachos comunican las siguientes noticias sobre el conflicto de Venezuela:
 El ministro plenipotenciario de Italia en Caracas y todo el personal de la legación se refugiaron en un buque italiano.
 Se ha acordado recurrir al arbitraje para resolver el conflicto.
 Ha comenzado el bloqueo, aplicándolo solamente á los buques venezolanos.
 El representante de España en Caracas ha declarado que su gobierno no puede adoptar otra actitud que la consignada en su Nota.
 La banca, el comercio y las sociedades de Venezuela han aprobado la conducta del gobierno y apoyan al general Castro.
 Este y el general revolucionario Fernandez, se han reconciliado.
 Mil seiscientos revolucionarios se posesionaron de Río-Chico.
La reina de Portugal
 La prensa de Portugal elogia á la reina Amelia por el acierto con que ha desempeñado la regencia durante el viaje del rey D. Carlos.

Lo de Venezuela
 Los despachos comunican las siguientes noticias sobre el conflicto de Venezuela:
 El ministro plenipotenciario de Italia en Caracas y todo el personal de la legación se refugiaron en un buque italiano.
 Se ha acordado recurrir al arbitraje para resolver el conflicto.
 Ha comenzado el bloqueo, aplicándolo solamente á los buques venezolanos.
 El representante de España en Caracas ha declarado que su gobierno no puede adoptar otra actitud que la consignada en su Nota.
 La banca, el comercio y las sociedades de Venezuela han aprobado la conducta del gobierno y apoyan al general Castro.
 Este y el general revolucionario Fernandez, se han reconciliado.
 Mil seiscientos revolucionarios se posesionaron de Río-Chico.
La reina de Portugal
 La prensa de Portugal elogia á la reina Amelia por el acierto con que ha desempeñado la regencia durante el viaje del rey D. Carlos.

Lo de Venezuela
 Los despachos comunican las siguientes noticias sobre el conflicto de Venezuela:
 El ministro plenipotenciario de Italia en Caracas y todo el personal de la legación se refugiaron en un buque italiano.
 Se ha acordado recurrir al arbitraje para resolver el conflicto.
 Ha comenzado el bloqueo, aplicándolo solamente á los buques venezolanos.
 El representante de España en Caracas ha declarado que su gobierno no puede adoptar otra actitud que la consignada en su Nota.
 La banca, el comercio y las sociedades de Venezuela han aprobado la conducta del gobierno y apoyan al general Castro.
 Este y el general revolucionario Fernandez, se han reconciliado.
 Mil seiscientos revolucionarios se posesionaron de Río-Chico.
La reina de Portugal
 La prensa de Portugal elogia á la reina Amelia por el acierto con que ha desempeñado la regencia durante el viaje del rey D. Carlos.

Lo de Venezuela
 Los despachos comunican las siguientes noticias sobre el conflicto de Venezuela:
 El ministro plenipotenciario de Italia en Caracas y todo el personal de la legación se refugiaron en un buque italiano.
 Se ha acordado recurrir al arbitraje para resolver el conflicto.
 Ha comenzado el bloqueo, aplicándolo solamente á los buques venezolanos.
 El representante de España en Caracas ha declarado que su gobierno no puede adoptar otra actitud que la consignada en su Nota.
 La banca, el comercio y las sociedades de Venezuela han aprobado la conducta del gobierno y apoyan al general Castro.
 Este y el general revolucionario Fernandez, se han reconciliado.
 Mil seiscientos revolucionarios se posesionaron de Río-Chico.
La reina de Portugal
 La prensa de Portugal elogia á la reina Amelia por el acierto con que ha desempeñado la regencia durante el viaje del rey D. Carlos.

Lo de Venezuela
 Los despachos comunican las siguientes noticias sobre el conflicto de Venezuela:
 El ministro plenipotenciario de Italia en Caracas y todo el personal de la legación se refugiaron en un buque italiano.
 Se ha acordado recurrir al arbitraje para resolver el conflicto.
 Ha comenzado el bloqueo, aplicándolo solamente á los buques venezolanos.
 El representante de España en Caracas ha declarado que su gobierno no puede adoptar otra actitud que la consignada en su Nota.
 La banca, el comercio y las sociedades de Venezuela han aprobado la conducta del gobierno y apoyan al general Castro.
 Este y el general revolucionario Fernandez, se han reconciliado.
 Mil seiscientos revolucionarios se posesionaron de Río-Chico.
La reina de Portugal
 La prensa de Portugal elogia á la reina Amelia por el acierto con que ha desempeñado la regencia durante el viaje del rey D. Carlos.

Servicio ESPECIAL
Los exportadores
 Madrid 19, á la 1:15
 Dicen de Barcelona que los Sindicatos exportadores de vinos recurren al gobierno para pedir á éste que eleve las tarifas á los productos argentinos, puesto que la Argentina aumenta los derechos de los vinos y rebaja la escala alcohólica.
 Gimeno Vizarra.

El principio de autoridad
 Madrid 19, á la 1:40.
 El Imparcial, comentando el incidente Borbón-Sánchez Guerra, aconsejará hoy al gobierno que mantenga íntegro el principio de autoridad y no se ande con debilidades.
 Gimeno Vizarra.

Reorganización
 Madrid 19, á las 2
 El Sr. Villaverde ha encargado al Sr. Besada, subsecretario del ministerio de Hacienda, que prepare la completa reorganización de los servicios de aquel departamento, para presentar enseguida la ley de empleados del referido ministerio.
Reforma
 El ministro de la Guerra, general Linares, proyecta implantar en su departamento el alto Estado Mayor, pero la reforma no se llevará á efecto hasta el ejercicio económico de 1904.
 Gimeno Vizarra.

Los catalanistas
 Madrid 19, á las 2:20.
 Los catalanistas se preparan para la lucha electoral empleando todos los medios y esfuerzos.
 Asegúrase que después de publicarse el decreto de disolución de las Cortes, saldrán á la superficie cuestiones de orden interior relacionadas con ciertas gestiones que hoy se practican.
 Gimeno Vizarra.

De Venezuela
 Madrid 19, á las 2:50.
 De Berlín telegrafían que el Comodoro Solset ha enviado desde Curacao un informe, en el que dice, que según los periódicos americanos, el bombardeo de Puerto Cabello no ocasionó víctimas.
 Añade, que en Curacao han sido capturados todos los buques venezolanos, excepto el “Miranda”, que se refugió en el Orinoco.
 También dice, que los faros venezolanos no ofrecen seguridad.
 Gimeno Vizarra.

Mensaje de la Corona de Inglaterra
 Madrid 19, á las 3
 Según dicen de Londres, en la Cámara de los Lorees se leyó el Mensaje de la Corona. Es una recopilación de hechos ocurridos en este año. Explica la conducta de Inglaterra ante Venezuela, y recuerda la necesidad de que se concierten algunos tratados de comercio.
Nuevo presidente
 En la república de Haití ha sido proclamado presidente de la misma el general Nord.

El Consejo de mañana
 El Consejo de ministros anunciado para mañana ha sido solicitado por el Sr. Villaverde.
 Gimeno Vizarra.
Sentencia
 Madrid 19, á las 3:15.
 El Consejo Supremo de Guerra firmó ya la sentencia recaída en el proceso instruido con motivo de la rendición de la plaza de Victoria de las Tunas, en Cuba.
 El comandante de infantería Sr. Cibera, que era gobernador militar de la referida plaza, ha sido condenado á seis años de prisión correccional y pérdida de empleo.
 El teniente Bartolomé, que mandaba la artillería, ha sido absuelto.

Abordaje
 Comunican de Londres que el vapor español “Lauda”, que se dirigía á Cardiff con cargamento de maderas, fué abordado por otro inglés cerca de Bary, y echado á pique.
 Cinco tripulantes del “Lauda”, fueron recogidos por el vapor inglés y conducidos á Cardiff, y otros cuatro perecieron.
 Gimeno Vizarra.

La política en Alicante
 Madrid 19, á las 3:35.
 El ex-ministro D. Rafael Gasset recibe muchas felicitaciones de Alicante con motivo de haber sido designado para dirigir la política del partido conservador en dicha provincia.
La huelga de Valencia
 En Madrid ha causado excelente impresión el término de la huelga de los huertanos de esa ciudad. El ministro de la Gobernación Sr. Maura ha felicitado al gobernador civil Sr. Martos.
 Gimeno Vizarra.

Los anarquistas
 Madrid 19, á las 3:45.
 El trasatlántico “Reina Cristina”, llegado á Cádiz, ha traído diez anarquistas expulsados de la república Argentina. Se les ha prohibido desembarcar, y seguirán el viaje hasta Barcelona.
 Todos ellos son menores de 25 años; periodistas unos, fundadores de centros de resistencia otros, y todos amigos de Salvoechea. Uno de ellos desapareció de Cádiz en la época de los petardos.
 Casi todos ellos son gallegos. Créeseles investigadores de la huelga general que hubo en Buenos-Aires.
 Estos individuos anuncian que el vapor “Sahiguer”, traerá para Génova y Barcelona 25 anarquistas mas expulsados de la Argentina también. Son catalanes, italianos y jerezanos.
 Gimeno Vizarra.
Conferencias científico-religiosas
 dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1890 por el reverendo P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores.
 Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º prolongado, de 216 páginas y hermosa impresión.—Precio: DOS pesetas.
 Los pedidos, imprenta Doménech, Mar. 65.

COGNAC DORNIU

Premiado en todas las exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Casa

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
 Es el producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 3 fr.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz (las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS) para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
 Sociedad en Comandita, Cádiz.

Saldrá de este puerto fijamente el día 2 de enero para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New-Orleans.
 el magnífico vapor de 6.800 toneladas

CATALINA
 Admite carga y pasaje para dichos puntos.
 CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
Requena é hijos
 Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426.
 Para más informes LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4, Grao.

JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las TOSAS, Refriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

DEBILIDAD de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo y genital, manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, flojedad en el aparato genital, dispepsia, disenteria y para prevenir los fenómenos mórbidos de la NEURASTENIA, es de resultados positivos el ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Bellver, farmacéutico.
 De venta: Farmacias de San Antonio, de las Estacas y antigua de Andrés y Felsó.—VALENCIA
 Precio: cuatro pesetas frasco

ESPAÑA SE VENDE
 SUS MONUMENTOS Y ARBES
 SU NATURALEZA É HISTORIA

Tomos encuadernados é ilustrados

Córdoba, por D. Pedro de Madrazo.	10
Cataluña, tomo I, por D. P. Piferrer y D. F. Pi Margall.	10
Sevilla y Cádiz, por D. Pedro de Madrazo.	13 50
Salamanca, Avila y Segovia, por D. J. M. Quadrado.	12
Cataluña, tomo II, por D. P. Piferrer y D. F. Pi Margall.	10 50
Asturias y León, por don J. M. Quadrado.	14 50
Granada, Jaén, Málaga y Almería, por D. F. Pi Margall.	10 50
Castilla la Nueva, tomo I, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente.	8
Valladolid, Palencia y Zamora, por D. J. M. Quadrado.	12
Provincias Vascongadas, por D. Antonio Pirala.	11
Castilla la Nueva, tomo II, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente.	8
Aragón, por D. J. M. Quadrado.	11 50
Castilla la Nueva, tomo III, por D. José M. Quadrado y D. V. de Lafuente.	9 75
Navarra y Logroño, tomo I, por D. P. de Madrazo.	10 50
Navarra y Logroño, tomo II, por D. P. de Madrazo.	9 25
Navarra y Logroño, tomo III, por D. P. de Madrazo.	10
Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, por D. Waldio Jimenez Romera.	14 25
Extremadura, por D. Nicolás Rabal.	12 50
Galicia, por D. Manuel Murguía.	17
Huelva, por D. R. Amador de los Rios.	13
Baleares, por D. J. M. Quadrado.	20
Santander.	14 50

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

TÓNICO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO
QUINA-LAROCHTE
 ELIXIR VINOSO EXTRACTO COMPLETO de las 3 QUINAS
 EL MISMO FERRUGINOSO: SIETE MEDALLAS DE ORO EL MISMO FOSFATADO:
 Anemia, Clorosis, Convalecencias, etc. PARÍS 20, Rue des Fossés-St-Jacques y en las buenas Farmacias. Linfatisimo, Escrófula, Infartos de los Ganglios, etc.

Licor Brea Costas CON SAVIA DE PINO MARÍTIMO Y BALSAMO DE TOLÚ
 Si la "brea", "balsamo de Tolú y savia de pino, son los medicamentos con más frecuencia empleados para la curación de la "tos", "catarros", "asma", "afecciones de la piel, etc., claro está que el LICOR BREA DE COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO que reúne en sí las propiedades de aquellas tres substancias, debe constituir un excelente remedio, inmensamente más útil y ventajoso que otro licor preparado con brea solamente.—Frasco, 250 pesetas.—Farmacias del Dr. COSTAS E HIJO, Sombrerera, 5, y San Vicente, 149

TOS TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR
 Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, cosquilleo de la faringe, RONQUERA, AFOPIA, ANGINAS, dificultad de tragar é INFLAMACIONES de la BOCA.
 CAJA, 1 pta.—SAN VICENTE, 128

VACAS HOLANDESES
 JÓVENES y de las MAS LECHERAS QUE CRIA HOLANDA se importan y venden mensualmente por la casa
PAULINO LÓPEZ É HIJOS
 37, Paseo de María. Agustín, 37.—ZARAGOZA
 En Valencia: Exposición Permanente de Agricultura PASEO ALAMEDA

NERVIOS La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás afecciones nerviosas se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertran (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2, Barcelona.
 Depositario en Valencia: Dr. Costa, Sombrerera, 5

VINO Y JARABE DE DUSART
 El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
 Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
 El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGENDA DE BUFETE
 Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1903

EDICION ECONOMICA
 Edición de dos dias en plana, encartada, sin papel secante. 1,50 pesetas.
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 2,00 —
 Edición de un dia en plana, encartada, sin papel secante. 3,00 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 4,00 —

EDICION COMPLETA
 Edición de dos dias en plana, en tela é la inglesa, sin papel secante. 2,50 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 3,00 —
 Edición de un dia en plana, en tela é la inglesa, sin papel secante. 4,00 —
 —La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja. 5,00 —

CONTIENE
 Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagars.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta poblacion, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todos los dias.
 Es el libro más útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. No limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.
 SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO
 SERVICIO DEL NORTE: El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor
C. de Gádiz
 Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Castañera y el Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.
 SERVICIO DEL MEDITERRANEO: El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
Montevideo
 Directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
 Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limon, Colon, Sabanailla Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 6 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
 Directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES
 El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
Reina María Cristina
 Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
 Directamente para Castellana, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y regresará á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO-PÓO
 El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
San Francisco
 para Fernando-Póo, con escala en Castellana, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Agentes en Valencia: **SRES. IVERS Y C. en Comandita**, sucesores de Dart y Comp., calle del Mar, núm. 55, entre calle de San Francisco y de San Juan. En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle 15.

VIAS URINARIAS
 Curación pronta y radical de la Hemorragia (purgaciones) gonorréas, fujos blancos, irritaciones y catarros de las vías urinarias, úlcera en la uretra, estrecheces, etc., por las Grajeras del Dr. Bonchut, sin necesidad de inyección. Tratamiento único infalible. Frasco, 10 reales.—Farmacia de Costas, Sombrerera, núm. 5, y principales de España.

Subasta de los Sres Ibarra y Comp. de Sevilla
 Con itinerario fijo bimensual el CABO ORTEGAL se espere y saldrá el 19 del actual para Barcelona, Cetto y Marsella, admitiendo carga y pasaje.
 También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyds Malagaño", y á primas muy reducidas.
 El CABO SAN SEBASTIAN se espere y saldrá el 19 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.
 También para pasajeros, Burdeos, Barcelona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.
 Se dirá á la una por 10.000 pesetas.
 Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en el estudio del expresado notario.

TEÑIRSE
 el pelo y la barba con el AGUA DEL CANADA, inimitable composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.
 Calle de Somberrera, 5, farmacia de Costas.—En Madrid, Postojor, 6.

BUQUES
 Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
Para Londres
 El PELAYO saldrá el lunes 22 del actual.
 El AVIEMORE saldrá el miércoles 24 del actual.
Para Hamburgo
 El PIZARRO saldrá el sábado 20 del actual.
 El ALVARADO saldrá el miércoles 24 del corriente.
 Consignatarios: Sres. Mac-Andrew y Compañía, Librerías, 1.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla,
 El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 22 del corriente directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
 El vapor ARAGON saldrá de este puerto el 22 del corriente directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatario: F. y M. Perera, Chapá, núm. 45, Grao.
 Agentes: V. y M. Carles, Chapá, 25, Grao.
 Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Servicio regular de vapores Para Hamburgo
 El NORMA cargará el lunes 22 del corriente.
Para Newcastle
 El DONIAN cargará el viernes 19 del corriente.
Para Hull
 El MINNA SCHULTD cargará el sábado 20 del corriente.
Para Londres
 El POLLUX cargará el lunes 20 del corriente.
Para Glasgow
 El SALSIBURY cargará el sábado 20 del corriente.
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

DECIMATERCERA EDICION, 1902.

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA
 PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERS)
 Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por órden alfabético de apellidos, con la indicación de las profesiones que ejercen.
VALENCIA.—INDICADOR de todas las profesiones, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.
VALENCIA.—INDICADOR de los habitantes residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.
**PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen.
 Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.
 Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.
 Precio: 3 pesetas.**

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. BOHRIN, Plaza del Molino de Robella, 3, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIERS é HIJOS, Plaza de Santo Ana, 10.

ADRIA
 Compañía Real húngara de navegación marítima.
 Servicio rápido para Marsella directo (CON ENLACE PARA LYÓN, PARÍS, ETC.)

Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY, RAKOZKY, SZENT LASZLO, y KASSA, cargando los maris y saliendo los miércoles á mediodía.
 Camarotes cómodos y excelente mesa.
 Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.
 Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

SUBASTA CON RETASA
 Procedente de cierta testamentaria, y á voluntad de sus herederos, se hace la venta en pública subasta la línea siguiente:
 Un edificio de reciente construcción, situado en esta capital, calle de las Bascas, hoy Pintor Sorolla, números 15 y 17, próximo al Teatro Principal, compuesto de una gran planta baja y patio al lado con escaleras que conduce á un estrecho, un principal, un segundo, un tercer y desván; ocupa superficie de seis mil y pico de palmos valencianos cuadrados ó lo que haya, y linda por derecha solar y casa de la testamentaria de D. Vicente Salas Quiroga; izquierda casa propiedad del Sr. D. Camilo Uribe, y espaldas otra del Sr. D. José de Navas, teniendo este edificio comunicación y salida por un pasadizo y puerta secundada á la calle de la Transmisión.
 La subasta y remate de la mencionada línea tendrá efecto, si la postura fuere aceptable, el día veintidós del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de Jovelinos, 2, Luis Miranda, calle de Jovelinos, 2, con la intervención del corredor de apellido D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, 2, el cual dará más antecedentes.
 Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, en donde podrá examinarse.

VENTA
 En el término de Ruzafa, partida del Horno de Alsedo, una huerta de treinta y cinco hanegadas veintinueve brazas. En el mismo término y partida, otra huerta, de ciento veinticinco hanegadas treinta brazas.
 En el término de Sedavi, partida del Casón, una huerta de una hanegada, dos cuarteles.
 En el término de Alfafar, partida de la Castañera, una huerta de cinco hanegadas, tres cuarteles, cuarenta y tres brazas.
 En el mismo término y partida otra huerta de dos hanegadas, dos cuarteles, cuarenta y ocho brazas.
 En el término de Alfafar, partida del Ros ó de Orellana, un arroyal de diez y siete hanegadas, veintimás brazas.
 Razón calle de la Conquista, número 3, segundo.

Se venden
 una barra en la calle de los Angeles, número 107, Cabañal, y una casa en la Travesía de Algirós, núm. 7, Cañamelar. Darán razón en la calle de los Angeles, núm. 105, Cabañal.
Azuñejos—Valdecabres PATENTIZADOS
 LAURIA, 4, entre calle.—Valencia